EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELEFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca lúnes 11 de Marzo de 1895 — Núm. 12420

La cuestión cubana

Entre las varias soluciones, dice *El Diario Mercantil*, que para zanjar esta grave cuestión, se proponen, ninguna tan eficaz, tan patriótica y tan altamente politica como la que tiene por base el establecimiento de un franco, leal y absoluto cabotaje entre España y sus posesiones de Ultramar.

Es el establecimiento del cabotaje entre la Metrópoli y sus posesiones de Ultramar, lo que más se acerca, lo que más coopera á establecer entre todas las provincias de la nación una perfecta unidad en todos los órdenes de la vida colectiva.

Mientras entre dos provincias hermanas existen barreras económicas no se consideran como partes de un mismo todo, como miembros de un mismo cuerpo.

Y la aspiración al cabotaje absoluto puede ser más acariciada y desarrollada en España que en ninguna otra nación del mundo. En todas partes conservan aún las posesiones ultramarinas el carácter de colonias, en todas partes tiénese á éstas todavía bajo cierta dependencia y vasallaje que en vez de aproximarlas las distancian cada vez más. Muy al contrario en España. Por estar las más feraces de nuestras provincias transmarinas á un nivel de cultura análogo, si no superior en algún punto al de la madre patria, por haber sabido fundir todas las razas indígenas en una sola, que une á los caracteres propios de todo pueblo capaz de progresar en el camino de la civilización, la virtualidad y pristina independencia de los organismos jóvenes; en una palabra, por haber sido un pueblo colonizador, somos el más apto para hacer de España y sus posesiones, una gran nación que tenga unidad en lo político, unidad en lo administrativo, unidad en el jurídico unidad en lo económico.

Por eso causa no poca extrañeza que sean precisamente los cubanos los que se oponen al establecimiento de este régimen comercial entre España y las Antillas.

Que el sistema en sí es bueno y conveniente á los intereses de ambas partes, nadie puede dudarlo. ¿Es que temen los productores cubanos ser víctimas de una falta de reprocidad?

Pues, en sus manos está el remedio: pidan el establecimiento del cabotaje absoluto, sin imposición de derechos transitorios, ni de consumos, ni de exportación ó carga entre los productos de ambas partes.

Se dirá que en la ley de 30 de Junio del 82 ya se establecia de una manera categórica el cabotaje entre España y las Antillas, y con todo se modificó esta ley, imponiendo un gravamen sobre los principales productos de las Antillas á su introducción en España, á renglón seguido de declarar de cabotaje este comercio.

Pues, precisamente, por eso es por que los cubanos están más obligados á pedir el establecimiento de un cabotaje absoluto, de un cabotaje franco, de un cabotaje leal con la Península.

Una deficiencia no implica otra, en un error no justifica otro mayor. Apartarse del cabotaje es conspirar contra los intereses de España y contra los mismos de las Antillas.

Las estadísticas demuestran que la ley de relaciones, aún con sus deficencias, ha producido excelentes resultados en el desarrollo de la exportación peninsular y también de la antillana.

Como demostraremos en otros artículos, la ley de relaciones, que solamente tendia al cabotaje, ha duplicado y triplicado la exportación peninsular á las Antillas y aumentado considerablemente la importación antillana. Si con aquella ley, que sólo esbozaba el cabotaje, se han logrado estos resultados, ¿qué no se alcanzaría con el cabotaje absoluto?

Si para el establecimiento de éste precisa que el tesoro español rompa el concierto que tiene establecido con el sindicato azucarero de Granada, rómpale y premie de otro modo; fomente, por medio de primas, esta producción, pero que sea libre completamente libre, el comercio entre España y las Antillas.

***

Los periódicos que recibimos de Cuba se ocupan también preferentemente de las relaciones comerciales entre las provincias peninsulares y las antillanas de España, que de tan fácil solución sería para un Gobierno inteligente, conocedor de la materia, é inspirado por alto sentido patriótico, y que tantos recelos y temores despierta actualmente entre los productores de Cuba y de la Península.

El *Avisador Comercial*, importante publicación de la Habana, trata de ese asunto con espíritu de justicia, y no vacila en votar por el cabotaje absoluto, que es la fórmula que espresa las aspiraciones de cuantos en la Península representan intereses legítimos ú opinión autorizada.

El argumento relativo al contrabando apuntado por el colega, está además confirmado por cartas que recibimos de Cuba. Tal es, según estas referencias, el contrabando que se hace hoy y que aumentaria considerablemente si se impusieran derechos arancelarios á los productos peninsulares en la Antilla, que de la pobreza que ocasiona en el Tesoro depende el malestar de los empleados y aún de las tropas que no cobran sus haberes, á lo que parece, hace tres meses y que soportan con resignación por patriotismo.

Despréndese de aquí para resolver ese problema de las relaciones mercantiles, la necesidad absoluta de reprimir ó prevenir el contrabando, y para ello nada mejor que la unidad de arancel peninsular y antillano ante los productos extranjeros que es el complemento de la fórmula del cabotaje absoluto y recíproco proclamada por Cataluña en estas importantísimas cuestiones.

He aquí ahora el artículo de nuestro colega *El Avisador Comercial:*

La razón se impondrá

Muy secretamente, como si tuvieran la convicción de que no se reunen para cosa buena, vienen celebrándose estos dias, evocadas casi por conjuro mágico de interés que nos es muy conocido, reuniones en que se acuerdan los medios de conseguir la anulación de la Ley de relaciones mercantiles, no para ampliarla, completarla ó mejorarla, como sería lógico y honrado, sino para que se impongan derechos á la producción peninsular cuando entre en esta Isla; doctrina que, de soslayo por lo impopular, con tesón por lo antipatriótica, y aviesamente por lo que perjudicaría al país, se viene sosteniendo por grupos y gentes muy probas que echan de menos una inmoralidad productiva.

¿Por qué esas reuniones no se celebran con el aviso prévio y público? ¿Por qué los acuerdos que se toman se silencian como si constituyeran un delito?

Porque públicamente ninguno quiere aparecer contrabandista, á favor de los Aranceles. Porque públicamente nadie quiere aparecer contrario al cabotaje, á la libertad comercial, que es la moralidad administrativa, la razón debida á Cuba como parte integrante de la nación española; la satisfacción necesaria á los españoles de esta Antilla, en nada inferiores á los de la Madre Patria.

Una política de traiciones ha hecho creer que el cabotaje es imposible, suponiendo que los Gobiernos de la nación son copartícipes de la inmoralidad de cuatro contrabandistas andaluces y otros tantos catalanes; y, tomando de ahí pie, se dice y sostiene en la prensa, que debiera sonrojarse de la calumnia, que en la España peninsular no hay más que enemigos de Cuba. Pero ni los que eso dicen lo creen, por absurdo y falso, ni los que piden la imposición de derechos á las procedencias peninsulares se atreven á afirmarlo.

Pedir que paguemos más tributos de los que pagamos, es una herejía, y eso es lo que se hace al pedir, en vez de la libertad comercial con la Madre Patria, la imposición de derechos á los productos que de allá vengan.

¿Qué se proponen conseguir los que las ocultan su bastardo interés?

Pueden defenderse las industrias ficticias, extrantranjeras en Cuba, merced á las utilidades que se proporcionan á costa del Tesoro, mateniendo en Madrid elocuentes reprsentantes que hagan creer que en Cuba sobran brazos y hay mucho henequén con que hacer sogas; pero no lograr que se consuma lo que sería la duplicación de un crimen, porque si es un crimen cobrar á la producción cubana lo que se le cobra al entrar en la Península, otro no menor sería cobra aquí lo mismo á la producción peninsular.

Quitar un mal agravándolo, remedio es reservado á los que no combaten el mal por el mismo, sino por lo que á otros favorece, y aquí... hay que hablar claro; no se combate la Ley de Relaciones por lo que nos perjudica, sino porque impide contrabandear á unos y porque estorba á otros la consecución de antipatrióticos ideales.

No hay una, ni una sola Corporación que tal nombre merezca, que se haya atrevido á declararse contraria al cabotaje. ¿Qué significa eso? El prestigio, la bondad y la honradez de la doctrina. En cambio, de soslayo, se combate esa libertad nacional y esto demuestra que hay individuos á quienes no conviene, y que esos individuos son dignos de figurar al lado de los que en la Madre Patria se oponen á la misma igualdad, porque contrabandean con el azúcar ó nacionalizan producciones extranjeras. Ni unos ni otros se atreven á demostrar su interés contra la razón que entrañan nuestras peticiones justísimas.

Nuestro triunfo será difícil; pero el suyo es imposible, porque contra ellos se alzan el verdadero interés nacional y el patriotismo de toda la Nación. España supo sacrificar el interés harinero cuando unidos aunque equivocados, pedimos el tratado con la gran República vecina, y España sacrificará un dia, cuando la necesidad nos una la docena de contrabandistas de allá y la docena de contrabandistas de aquí, para hacer á Cuba la justicia que le debe.

La razón no desconfía nunca.

Ni se esconde.»

El suero y el Gobierno

R. O. importantísima

La *Gaceta* ha públicado una real orden de Gobernación, en la cual, vistos la Memoria de los doctores Mendoza y Bombin y el doctor informe del Real Consejo de Sanidad, se dispone lo siguiente:

1.º Se autoriza á las corporaciones provinciales y municipales y á los particulares para promover y establecer, bajo la necesaria dirección y acción facultativas, legalmente ejercidas, laboratorios del suero antidiftérico, por el procedimiento, Berinhg-Roux, y de sus congéneres que se descubran, previo informe del Real Consejo de Sanidad y resolución especial de este ministerio en cada caso de nuevo descubrimiento, como igualmente á todos los médicos en condiciones de ejercicio para la aplicación de dicho remedio, bajo la inspección del Gobierno y presentación de las estadísticas en los siguientes términos:

I. Para obtener la necesaria autorización del Gobierno, los elaboradores de dichos productos remitirán á este ministerio la declaración de que los confeccionan, expresando el luhar donde tengan instalado el laboratorio, las cuadras ó establos para el ganado y demás dependencias necesarias.

A esta declaración se acompañará una muestra del producto, en cantidad suficiente para su análisis y ensayos experimentales

II. Los médicos que hagan uso de los referidos agentes terapéuticos, enviarán cada primero de mes al subdelegado de Medicina de su distrito una papeleta duplicada con relación á cada enfermedad, y un resumen, también duplicado, de los casos que hayan tratado durante el mes anterior como médicos de cabecera, ajustándose exactamente á la forma que expresan los adjuntos modelos.

(Las disposiciones siguientes se refieren á la formación por los subdelegados de estadísticas y á otras cuestiones de mero trámite.)

7.º Los análisis de los líquidos á que se refiere la disposición 1.ª, apartado I, y cuantos el Gobierno estime necesarios, así como las indicaciones diagnósticas de las membranas y demas productos que sean considerados como manifestación diftérica é interese conocer á la Administración, se practicarán en el Instituto Nacional de higiene y Bacteriología, creado por Real decreto de 23 de Octubre de 1894.

En tanto se constituye é instala dicho establecimiento, se efectuarán los expresados estudios en el laboratorio Histo-químico y Bacteriológico de San Juan de Dios, de acuerdo este ministerio con la Diputación provincial de Madrid.

8.º *Sin la correspondiente autorización del Gobierno*, PRÉVIO EL ANÁLISIS DE LOS LIQUIDOS, según lo prescrito en la disposición 1.ª, NO SE PERMITIRÁ EXPENDER *ni anunciar el suero antidiftérico*

9.º Los gobernadores excitarán el celo de los Ayuntamientos de capitales de provincia, manifestándoles la conveniencia de que instalen uno ó mas centros, según la población, de diagnóstico microbiológico, donde pronta *y gratuitamente* sean resueltos los casos dudosos, como igualmente interesarán de las Diputaciones provinciales supla éstas las deficiencias de los Ayuntamientos que no cuenten en los pueblos, sobre todo en caso de epidemia, con personal experto y material á propósito para los trabajos microbiológicos.

10. Asimismo, los gobernadores recomendarán á las corporaciones provinciales y municipales la necesidad de que adquieran las cantidades de suero antidiftérico que puedan emplearse en sus establecimientos y dependencias, cuidando se haga siempre de los puntos de elaboración mas acreditados.

(Las disposiciones 11, 12 y 13 se refieren á la publicación de la Memoria de los señores Mendoza y Bombín, y á encargar á estos la redacción de una cartilla popular sobre la difteria y su tratamiento.)

14. De conformidad con el art. 2.º de las Ordenanzas de Farmacia y Real decreto de 12 de Julio de 1894, que modifica aquel artículo, la venta del suero antidiftérico *solamente podrá hacerse en las boticas y en los establecimientos de elaboración del mismo que el Gobierno autorice.*

15 Este ministerio inspeccionará en todo tiempo, en la forma que estime oportuna, la producción y condiciones de los sueros antidiftéricos que se elaboren por corporaciones ó particulares.

16. Las infracciones de lo preceptuado en esta Real órden, *serán corregidas por los gobernadores* con arreglo al artículo 22 de la ley provincial y pasarán el tanto de culpa á los tribunales ó denunciarán ante los mismos las faltas y delitos contra la salud pública *de que tengan noticia.*»

La guerra

Según telegrama de Shanghai ha mejorado mucho el tiempo en las comarcas en donde se halla el teatro de la guerra chino-japonesa, aunque hay extensiones inmensas de terrenos cubiertos por las aguas resultado de un rápido deshielo.

Todo continúa quieto esperándose probablemente el fin que obtengan las negociaciones de paz. Solo por la parte de Moukden se nota algún movimiento por parte de las tropas japonesas, que en considerable contingente.

Telegrafían del Japón, vía Washington, que los Ministros plenipotenciarios de los Estados Unidos en la China y Japón respectivamente, se hallan actualmente en Tokio ocupados en preparar la recepción de los delegados chinos que van allí á negociar la paz.

Dice que ahora llevan aquéllos sus poderes en debida forma, esperándose que antes de que termine el corriente mes se halle ya reunida la conferencia, de la que deberá salir una paz firme y duradera entre los dos grandes imperios del Asia.

Míster Foster, el caballero norte-americano que actúa en calidad de consejero privado de los delegados chinos que van á tratar la paz con el Japón, se halla conferenciando en Tientsin con el virrey Li-Hung-Chang.

Las opiniones en China son muy diversas sobre el resultado de las negociaciones pacíficas, creyendo empero la mayoría que estas se verán coronadas por un éxito completo, desde el momento en que la China se halla dispuesta á hacer al Mikado grandes concesiones, mientras no afecten éstas los intereses de las potencias que tienen otros que defender y conservar en el Extremo Oriente.

***

Los japoneses han izado el pabellón de su país en la ciudad de Newchang, tomada á los chinos después de un encarnizado combate, en el que tanto los vencedores como los vencidos, tuvieron numerosas bajas.

Los chinos, desalentados por las repetidas derrotas sufridas por sus ejércitos, se muestran decididos á aceptar la paz, aun cuando comprenden que tendrán que hacer al Japón enormes concesiones.

***

Dicen de Tie-Tsin al *Times*, que los desórdenes aumentan en varias provincias del imperio; en la de Cantón, un general que quiso evitar el pillaje, ha sido descuartizado por sus mismos soldados.

***

Es muy comentado en París, un artículo publicado por la *Gaceta de Moscou*, órgano de gran autoridad en Rusia, en el cual se ocupa de la cuestión de Extremo Oriente y dice que es imposible que puedan permitirse al Japón que se anexione parte alguna del territorio chino ni de ninguna otra parte, incluyendo en esta prohibición la Corea, que debe ser igualmente evacuada por los japoneses.

Si el Mikado desoyera esta advertencia, añade aquel periódico, no debe contar ya con la neutralidad de Rusia, que á pesar de sus buenos deseos por mantener la paz, se vería obligada á intervenir en la cuestión para mantener el equilibrio politico en Asia.

Zola contra el duelo

La trágica muerte del periodista Harry Alis ha puesto en Francia sobre el tapete la tantas veces debatida cuestión del duelo.

Algún periódico recuerda que el propio é infortunado redactor de *Le Journal des Debats* se burlaba no há mucho tiempo de un tratado sobre la esgrima de la espada, y—según decia en ingenioso artículo—«de la moda de hacerse una picadura en el brazo para dejar á salvo el honor.»

—Ya es tiempo—añadía—de que se invente otra cosa...

Sin que se haya inventado nada nuevo, el desgraciado Alis ha encontrado la muerte en duelo.

Emilio Zola ha expresado su opinión abiertamente contraria á los llamados lances de honor.

—Para mí—dice—el duelo es una costumbre absurda que no me interesa; en mis obras no se hallará ninguno. No mo

gusta la esgrima, ni los ejercicios físicos. Cuando yo era muchacho y me obligaban á ir al gimnasio, siempre andaba escondiéndome por los rincones. No me he batido nunca. Una vez fuí testigo de un lance y me pareció la cosa más ridícula. Si el duelo desapareciera de nuestras costumbres, éstas no perderían nada.

Huéspedes reales en Francia

Desde la Exposición universal de 1867 nunca se han reunido en Francia tantas testas coronadas, sin corona, ó *coronables* como este año.

Además de los que pudieran llamarse huéspedes permanentes, la reina Isabel y el rey Francisco, de España, la reina Natalia de Servia y la augusta viuda de Francisco II de Nápoles, que acaba de llegar á París, la lista completa de los soberanos y príncipes que se encuentran actualmente en el territorio de la República francesa ó que llegarán pronto comprende más de 33 nombres.

El rey de Servia, Alejandro I. después pasar unos días en París con su padre el rey Milano, que se aloja en el Hotel de Rhin con el nombre de conde de Takovo, se halla al lado de su madre en Biarritz.

La emperatriz de Austria está hace algunas semanas en el cabo Martín, donde tiene de vecina á la emperatriz Eugenia.

El duque de Cumberland, hijo y heredero del rey de Hannover, y su esposa, la duquesa Thyra de Dinamarca, hermana de la emperatriz viuda de Rusia, y la princesa de Gales, también llegarán pronto al cabo Martín.

La reina Victoria ha mandado preparar el gran hotel de Cimiez, donde se instalará á mediados de Marzo.

El príncipe de Gales acaba de pasar por París, dirigiéndose á Tolón para ir á Canes á bordo de su yate *Britannia*, que está anclado en aquel puerto.

El gran duque Miguel de Rusia ha salido de Niza, donde estaba con sus dos hijos, su hija la gran duquesa Anastasia y su yerno el gran duque reinante pe Mecklemburg.

En Niza están, asimismo, los príncipes de Oldenburg, los duques de Leuchtenberg con sus tres hijos, la gran duquesa Alejandra Petrowna, viuda del gran duque Nicolás, su hijo, su nuera y su nieta.

El duque de Cambridge, general en jefe del ejército inglés, recorre todas las estaciones de invierno de la Corniche, y la princesa Federica de Hannover y su marido el conde de Pawel Ramningen permanecen en Biarritz.

Historia de un beso

Se cuenta de M. Frére-Orbau, el conocido hombre de Estado belga, la anécdota siguiente:

Era en su juventud era el futuro ministro un pobre estudiante, conocido por el sencillo nombre de Frére. Apenas contaba con los recursos indispensables para hacer frente á los gastos de sus estudios universitarios; pero esto no le impidió enamorarse perdidamente de una rica heredera, llamada Orban. Los padres de la joven le rechazaron.

—Si sale usted mañana bien de sus exámenes, le dijo ella un día, preséntese por la noche en el teatro y entre en el palco donde estaré con mis padres.

Al día siguiente, á la hora convenida, y con su diploma en el bolsillo se dirigió al teatro y entró en el palco de la Srita. Orban. La joven se puso de pié inmediatamente y le besó.

Los padres de la muchacha se pusieron furiosos; pero al fin concluyeron por consentir el matrimonio, á condición de que el jóven estudiante agregase á su apellido el de Orban. Así lo hizo, como más tarde hizo célebre el doble apellido formado con el propio, unido al de su esposa.

El afrancesado

(Episodio de 1810)

I

—¿Tiene el acusado algo que alegar en su descargo?

—Nada, mi coronel. He prestado un servicio á los enemigos de mi patria; soy traidor, y es justo que sufra la pena aparejada á mi delito. Merezco ser arcabuceado, y lo que interesa es despachar pronto.

—Piense el acusado que hay circunstancias que pueden, ya que no justificar su falta, por lo menos atenuarla. Aquí no se trata de vengar nuestros descalabros derramando sangre española, sino de mantener, con actos de justicia, la disciplina más necesaria en fuerzas como las nuestras que en las que tienen el carácter de ejércitos regulares.

—Todo cuanto resulta de la sumaria es cierto.

—Sin embargo, de ella no constan los móviles que hayan podido inducir á un patriota que tantas pruebas ha dado de su adhesión á la causa nacional y al trono legítimo de Don Fernando VII á facilitar la evasión de un oficial que sirve en las banderas del intruso.

—Respecto á tal punto nada tengo que decir. Si cien veces me encontrara en el mismo caso, cien veces haría lo que he hecho.

El designado con el título de coronel, y el cual por todo distintivo llevaba las insignias cosidas á las bocamangas de una zamarra de ieles abrochada hasta la barba. era un hombre de complexión dura y nerviosa, de semblante franco, amojamado y aguileño, y cuya edad, á juzgar por los hilos de plata que ya sembraban su pelo, cortado al rape, y unas patillas que no le pasaban de los pómulos, no excedería mucho, aunque sí algo, de los cincuenta años.

Tenía todo el tipo del guerrillero, tan común en aquellos días, y con efecto lo era. La Junta Suprema había premiado no hacía muchos meses sus relevantes servicios confirmándole el grado de coronel con que desde los primeros instantes del alzamiento se invistió por fuero propio; pero la tropa que seguía mandando era la misma partida organizada por él, y cuya fuerza no excedería en aquella sazón de unos quinientos hombres.

A la desvencijada mesa de que como presidente del consejo de guerra que iba á fallarse ocupaba la cabecera, estaban sentados á la derecha el que actuaba de fiscal, y á la izquierda el que asumía las dobles funciones de defensor y de secretario

En el primero, dos charreteras, que, á pesar de su negrura, revelaban haber sido doradas en otros días, y que llevaba sujetas á los hombros de una prenda que lo mismo podía pasar por balandrán un poco corto que por chaquetón demasiado largo, decían á las claras que por entonces desempeñaba los oficios de capitán, si bien la mal afeitada tonsura que se descubría entre su crespa y mal cuidada cabellera no ocultaba que en épocas más tranquilas, antes era su misión conducir mansos borregos á los divinos apriscos de la Iglesia, que no guiar valerosos soldados á la victoria.

El tercer personaje, el mas insignificante de los tres, era el único que con mayor número de preadas militares se engalanaba; pero tan heterogéneas eran éstas, que no necesitaba decir que á pesar de la fachendosa arrogancia con que las lucía, mejor debían proceder del botín de varios combates que no de dispendios hechos á costa de una paga de teniente, no siempre con la debida regularidad cobrada.

En cambio el acusado, fuera que voluntaria y anticipadamente se hubiera degradado de sus honores y distinciones, fuera que jamás pensara en hacer ostentación de su gerarquía, todo el marcial arreo que se descubría en él era un cinturón de chapa de metal y á cuyos tirantes faltaba el pesado sable que debía haber pendido de ellos.

Cuando el acusado acabó de hablar, el presidente le dirigió una mirada de suplicante interrogación. A pesar de la impaciencia que no se curaba de disimular el fiscal por oir pronunciar el fallo condenatorio, en el coronel guerrillero se advertía el deseo de que una sola palabra le diera motivo para cohonestar la salvación del reo con lo inflexible del deber impuesto por las desabridas funciones que desempeñaba.

Pero el acusado por toda respuesta bajó la cabeza, como diciendo:

—Es todo inútil. No diré una sílaba más.

Sin embargo, el coronel no se dió por vencido y exclamó con el acento del que está hecho á mandar.

—Queda suspendido por una hora el consejo. Antes de pronunciar el fallo necesito hablar á solas con el acusado.

El fiscal quiso protestar; pero su jefe clavó en él los ojos de tal manera que sólo con un sordo gruñido osó dar muestras de su disgusto.

El secretario se limitó á atornillar tranquilamente el tintero de cuerno en que mojaba la pluma con aire distraido y á hacer un rollo de las hojas de papel de la sumaria que estaban diseminados sobre la mesa.

Hecho esto, uno y otro salieron de la estancia.

II

Cuando el juez y acusado se vieron solos aún guardaron algunos segundos de un embarazoso silencio. Al cabo de ellos, el coronel exclamó con una rudeza no exenta de ternura:

—Supongo, Santiago que ahora no te obstinarás en callar. Sentado yo en ese sillón, tú en el banquillo, no tenía derecho más que á condenarte ó á absolverte. Solos los dos, le tengo á que no me ocultes nada.

—He dicho cuanto tenía que decir—contestó con sumisa firmeza el llamado Santiago.

—¡Mientes!... ¡No!... No quiero insultarte. Te equivocas. Para haber hecho traición á una causa que con tanto entusiasmo has servido; para olvidar los beneficios que me debes—perdona si te los recuerdo—deben existir causas muy poderosas, y esas causas son las que quiero saber. Si no hablaras, creería que además de perjuro á tus banderas, de desleal á tu patria, eras hasta ingrato para conmigo, que sólo busco medio de absolverte de una felonía que no me perdonaría á mi mismo.

—¡Ingrato, no! Llámeme Vd. todo lo que quiera menos eso. A Vd. le debo todo cuanto soy. Del hambre, de la miseria, de las humillaciones me ha librado, y yo no lo olvido, no puedo olvidarlo jamás. La última gota de mi sangre, la honra, que es mucho más que la vida, daría, no por pagar, que hay deudas que no se pagan, por corresponder á los beneficios de que le soy deudor. Sin embargo, no me pida Vd. que hable. Déjeme morir aborrecido y despreciado, y ojalá no sepa nunca de los sacrificios de que sería capaz por Vd.

El guerrillero movió la cabeza con impaciencia.

—No es con palabras como se demuestran esas cosas—replicó con aire de duda.—¿Crees que es buena recompensa á los servicios que haya podido prestarte dejarme en el alma el torcedor de una sentencia que nunca podré saber si es del todo justa?

—Lo es. Los hechos están claros. Se me confió, mejor dicho, hice que se me confiara, la custodia de un oficial enemigo capturado por los nuestros, y he correspondido á tal confianza facilitando su evasión. Condenándome á la pena que merezco, su conciencia no tiene nada que reprocharle.

El coronel, en cuya alma se libraba una lucha terrible, iba á hablar cuando la voz se le ahogó en la garganta.

La puerta acababa de abrirse, y en sus umbrales se veía cuadrado militarmente al cura-capitán.

¡Gracias á Dios! Aquella infracción de una consigna era válvula abierta al enojo del guerrillero, y excusado es decir que quien pagó los vidrios rotos fué el clérigo.

—¿Tanta prisa corre á su paternidad recrearse en el espectáculo de un compañero fusilado?—rugió con desprecio.

—No, mi coronel—contestó el sacerdote sin moverse.—Es por el contrario que un incidente inesperado viene á cambiar la faz de la sumaría. El oficial evadido, presentado espontáneamente á nuestras avanzadas, acaba de llegar escoltado por cuatro números.

El guerrillero, en cuyos ojos brilló un relámpago de alegría, se dirigió apresuradamente hacía la puerta; pero antes de que hubiese podido llegar á ella el acusado, pálido hasta la lividez, le cerró el paso exclamando con acento suplicante primero, de inquebrantable resolución después:

—Por lo que más ame, por lo que más haya amado en el mundo, no quiera ver al prisionero. No salvará usted esos dinteles sin pasar antes sobre mi cadáver.

El coronel retrocedió con espanto. Una cruel sospecha acababa de cruzar por su cerebro.

—¡Su nombre! ¡Su nombre!—rugió zamarreando como un loco á Santiago.

Este bajó los ojos como si no se atreviera á mirar frente á frente á su interlocutor.

—¡El nombre de ese miserable!—gritó de nuevo el guerrillero.

—Miserable no—replicó Santiago con entereza.—Pudo errar abrazando una causa que odio tanto como pueda odiarla el primero; pero que es hombre de honor lo prueba lo que acaba de hacer. Necesitaba la libertad para cumplir una misión que se le había encomendado, y una vez realizada, viene á ofrecer su vida para librarme de la muerte, tal vez de la deshonra. Afrancesado y todo, es digno de la sangre que corre por sus venas.

Y como viera que el coronel, encerrado en un sombrío silencio, le escuchaba con estupor, añadió con tono suplicante:

—Ya ve que si no por Vd., por mí, es preciso salvarle.

El ruido de una descarga ahogó la última frase de aquella súplica.

—¡Es ya tarde!—murmuró con aplomo el cura-capitán, que no se había movido de la puerta.

—¿Qué ha hecho Vd.?—gritó Santiago con desesperación.

—Cumplir con mi deber. Su causa estaba fallada y holgaba ya todo trámite para la ejecución de la sentencia.

—¡Desdichado!—sollozó Santiago, señalándole con una mirada llena de compasión al coronel.—El oficial que acaba Vd. de hacer fusilar jera su hijo!

El cura se limitó á encogerse de hombros.

En cambio el guerrillero murmuró con voz sorda:

¡Mi hijo, no! Era un traidor á su patria. ¡Bien muerto está!

Pero como si aquellas palabras hubieran agotado toda su ruda entereza, cayó en los brazos de Santiago llorando como un niño.

ANGEL R. CHAVES.

Noticias

En Kansas (Estados Unidos) ha querido un inventor saber lo que podría costarle la patente de invención para el mundo entero y ha sacado la siguiente conclusión:

«Actualmente, existen 64 paises que expiden patentes: 16 en Europa, 8 en América, 4 en Asia, 27 en América y 9 en Oceanía. El precio de la patente difiere mucho de un paío á otro, siendo el término medio 1.136 pesetas.

De modo que la suma total que un inventor tiene que gastar para patentizar su invento en todos los paises, es de 72,704 pesetas, suma que puede arriesgarse en buena idea, con la seguridad de obtener buenos y positivos resultados.»

Los agentes de seguridad de París han detenido en el momento de salir de una taberna de Bdulevard du Palais, el anarquista Duprat, que hace algunos años tenía una taberna en la calle de Ramey, y que fué condenado en rebeldía á veinte años de trabajos forzados en el proceso de los Treinta.

Duprat iba acompeñado de Sebastián Faure; acababa de llegar á París, procedente de Londres. La policía inglesa había anunciado á la de Francia la salida de dicho sujeto, á quien se le siguieron los pasos hasta detenerlo.

El detenido fué conducido en el acto ante Mr. André, comisario encargado especialmente de la persecución de los anarquistas quien, después de interrogarle, lo ha puesto á disposición del procurador de la República.

Aumentan en Berlín, que es un contento, las faltas de lesa majestad. Han tomado tal incremento estas faltas, que un solo juez de la capital de Alemania está instruyendo la friolera de 68 causas por otros tantos delitos cometidos en una sola semana.

Ha estallado una insurrección en el Norte de Haiti. Los insurrectos se proponen tacar la ciudad de Puerto Principe.

Dicen de Río Janeiro que circula el rumor de que han surgido algunas disentimientos en el seno del gabinete y de que es posible una crisis parcial.

En Tocoma (Washington) ha sido descubierto un filón de cok, en las siguientes circunstancias:

Un golpe de piqueta dado en la parte superior de una galería de una mina de hulla, descubrió una bolsa ó hueco en la tierra que comunicaba con un depósito natural de agua, y por el boquete abierto brotó con violencia un abundante surtidor que hizo huir alarmados á todos los obreros, creyendo inminente la inundación de la mina.

No ocurrió ésta, afortunadamente, sino que el manantial se agotó á las pocas horas; y entonces el ingeniero que bajó á reconocer la galería descubrió con asombro un verdadero filón de cok, procedente de uno de hulla que se había incendiado sin duda, vertiendo los productos de la destilación á gran profundidad.

Se hicieron excavaciones siguiendo este filón original, y se vió que alcanzaba varias decenas de metros, sin que cupiera la menor duda sobre la naturaleza del material extraído.

Según la opinión de los ingenieros de la mina, toda ella ó grandísima parte hubiera podido ser destilada y convertida en cok por la combustión interior, á no haber apagado el incendio las aguas de lluvia filtradas, parte de las cuales formaron el depósito que asustó á los mineros en un principio y que descubrió el fenómeno.

Un profesor de Física, mejicano, ha ideado poner en comunicación con un teléfono los tubos de los pozos artesianos muy profundos, y echar conductores metálicos en las grandes grietas de las montañas y en las resquebrajaduras de la corteza terrestre con una plancha de metal soldada á su extremo, los cuales conductores comuniquen á su vez con el teléfono indicador.

De los rumores que este último aparato haga perceptibles, espera el profesor mejicano poder deducir la proximidad de un fenómeno sísmico, y tal vez más sorprendentes indicaciones de lo que pasa *allá abajo*, utilizando para echar su sonda telefónica el cráter de algún volcán apagado.

Se dice que el señor Sol y Ortega, al igual del señor Ruiz Zorrilla y del doctor Esquerdo ha mostrado propósitos de retirarse á la vida privada.

En una aldea cercana á Cádiz, denominada Casas Viejas, una mujer casada sostenía relaciones con un individuo, zapatero de oficio, de quien recibía dinero de vez en cuando.

Hace dos días, el amante, que rondaba la posada de que era dueña la señora de sus pensamientos, le arrojó una moneda, y como lo viera el padre de la *virtuosa* mujer, la increpó por ello duramente. La hija, en extremo *cariñosa*, aprovechándose de que varios vecinos sujetaban al autor de sus días, la emprendió con él á bofetadas.

Cuando el marido de la adúltera regresó del campo, donde trabajaba, la arrojó de su casa, y ella se marchó á Medina en compañía de su amante.

Y no pasó más.

Telegrafian de Londres que el gobierno inglés ha anunciado que el próximo presupuesto se aumentará en 1.334,900 libras esterlinas, cantidad que será destinada á la construcción de barcos de guerra y á aumentar las fortificaciones.

Durante el año último se han expedido en San Petersburgo nada menos que 5.500 permisos de circulación para otros tantos velocipedistas. Es de advertir que en Rusia no se conceden dichos permisos, sino después de un examen sumamente riguroso, en el que queda demostrado cumplidamente que el solicitante es un velocipedista consumado.

Ismael Pachá, entusiasmado con la obra de Verdi, *Aida*, que fué inspirada en el Cairo á su autor, ha entregado al maestro 150 mil francos en calidad de regalo.

De los 353.177 reclutas que se incorporaron en 1893 al ejército alemán, únicamente 617 no sabían leer ni escribir, lo que dá un término medio de 24 por 10.000.

En Valencia, un caballero disparó un tiro de revólver sobre el conductor de un tranvía que se negó á parar el vehículo en el sitio donde aquél quería apearse.

El conductor resultó con la mano atravesada, y ha habido necesidad de amputársela.

El caballero logró huir.

Con motivo del fallecimiento de S. A. I. el Gran Duque Alejo Michailovich, de Rusia, S. M. la Reina ha dispuesto que la Corte vista de luto durante cuatro días, dos de riguroso y dos de alivio.

Las viudas que no gozan de pensión alguna, porque contrajeron matrimonio cuando sus maridos no tenían el grado de capitán, se han reunido para redactar una exposición pidiendo á las Cortes se las incluya dentro de los beneficios que á todas las de su clase reconoce la nueva ley de viudedades.

El gobernador civil de Barcelona, ha autorizado la celebración en la plaza de toros de aquella ciudad de corridas de novillos lidiados por mujeres mayores de diez y seis años.

Una ceremonia curiosa ha tenido lugar estos últimos días en el palacio de la Metrópoli Michel, en Belgrado.

Dos sacerdotes muy populares, el archimandrita Wascha Pelagistch (superior de un Monasterio), y el feramonach Sarva Plemitsch (rector del Colegio Stawisker), han sido solemnemente degradados, el primero por socialista, y el segundo por haber escrito artículos hostiles á la dinastía en un periódico radical.

Rodeados de gendarmes, fueron conducidos al palacio, donde se encontraban reu-

nidos todos los altos dignatarios. Después de algunas ceremonias preparatorias, los desgraciados han sido declarados indignos, y el metropolitano, sirviéndose de grandes tijeras, les ha cortado el pelo y la barba.

Acaba de tener lugar en Londres un pequeño proceso, del que resulta que la ciencia, entre otros beneficios, puede ayudar á la justicia, y simplificar sus procesos.

Los habitantes de una casa se quejaban del ruido y del temblor constante que les ocasionaba una máquina de imprimir, que tenía un vecino.

La justicia, en lugar de hacer pesquisas para el descubrimiento de la verdad, colocó en los diversos pisos del inmueble muchos fonógrafos que han reproducido fielmente todas las trepidaciones producidas por la máquina: estos aparatos han sido llevados al tribunal, y al ponerlos en movimiento, han reproducido todos los ruidos y trepidaciones que en la casa habían tenido lugar, por cuya causa y dada la imparcialidad de un testigo tal, ha tenido que condenar al dueño de la imprenta á salir de la casa é indemnizar daños y perjuicios.

La insurrección de la república de Colombia no ha sido dominada, somo aseguraron los despachos oficiales.

Al contrario, ha debido adquirir nuevos elementos en el accidentado y montuoso estado de Santander.

Telegramas de Panamá, afirman que los rebeldes se han apoderado de la importante ciudad de San José de Cucuta.

Antes de desalojar de ella á las tropas del gobierno federal, sostuvieron con estas un reñido y sangriento combate, que se prolongó desde el amanecer hasta las primeras horas de la tarde el día 15 de Febrero.

Sobre el campo de batalla quedaron 800 cadáveres.

En el puerto del Grao de Valencia iba un marinero saltando por entre las peñas de la escollera del transversal de Levante, cuando de pronto perdió el equilibrio, cayendo sobre los riscos, quedando cadáver de resultas del golpe.

En uno de los juzgados de Sevilla se ventila actualmente un asunto que está llamando la atención de aquel vecindario.

Hace algún tiempo llegó un desconocido, acompañado de dos perros, á una modesta fonda de aquella capital, quien pidió al dueño que le cuidase y asistiese á los perros con las mismas consideraciones, trato, comida y cama que á los demás huéspedes.

Cerróse el trato, fijándose en tres pesetas diarias el pupilaje de los perros.

Tres meses después el dueño de la fonda demandó á su huésped, que resultó ser un dentista francés, porque no le había abonado ni un céntimo.

Les perros, que son un par de ejemplares de hermosa raza, quedaron en poder del fondista, y espérase que el juzgado los saque á pública subasta, siendo varios los potentados sevillanos que se proponen ofrecer por los hermosos canes algunos miles de pesetas.

En Valencia está siendo objeto de grandes agasajos y atenciones por parte de los elementos artísticos y literarios de aquella capital el celebrado maestro D. Ruperto Chapí.

Telegrafían de Tánger que ha llegado á aquella ciudad, procedente de Tetuán, don Jaime de Borbón, que se muestra muy satisfecho de su viaje.

Ahora se propone visitar el interior de Africa, acompañado del marqués de Villadarias.

La archiduquesa Isabel, madre de Su Majestad la Reina Regente, en vista de que ha mejorado la salud de S. M., ha aplazado el viaje á España que debía verificar en breve.

En Oviedo se ha constituido, con un capital de diez millones de pesetas, la Sociedad industrial Asturiana, destinada á la creación de nuevas industrias y fomento de las existentes en aquella provincia.

Según vemos en la prensa francesa, el Shah de Persia proyecta hacer un viaje por Europa en la primavera próxima.

El soberano asiático se dirigirá á Rusia, Berlín y París, y es probable que visite también á Roma y Madrid.

La prensa madrileña reclama del Gobierno medidas de energía para poner en claro si el Gobierno de los Estados Unidos apoya á los separatistas, siquiera sea indirectamente.

La causa de estos rumores es un telegrama de Londres diciendo que los yankees negarán el apoyo que se les pide para combatir á los filibusteros.

A la edad de diez años y medio va á ser bautizada en Málaga una niña, cuyo padre no quiso que recibiese el Santo Sacramento, limitándose á suscribir su nombre en el registro civil.

Muerto el padre hace dos meses, su madre, de acuerdo con otras personas, ha dispuesto que sea bautizada.



EL NIÑO

FRANCISCO LLABRÉS Y MORENO

HA SUBIDO AL CIELO

Sus afligidos padres, abuelos, hermanas, tias, primos y demás parientes, al participarlo á sus amigos y conocidos les ruegan asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, *Cuartera, 16*. 161

Crónica Local

Cerrado nuestro número del sábado recibió nuestro redactor-jefe el siguiente telegrama del Sr. Pueyo, contestando al que le había dirigido el Sr. Gelabert, felicitándose por su escarcelación:

Cuenca 9 á las 8'25 m.

Agradezco profundamente á Vd. y numerosos amigos de esa, sus cariñosas felicitaciones.—*Rafael Pueyo.*

Ayer al mediodía, ocurrió una lamentable desgracia en la fábrica de bebidas gaseosas, que existe en la calle de la Herrería, inmediata á la de Tejidos de los señores Ribas hermanos.

El hijo del dueño de la fábrica, niño de unos ocho años, fué enganchado por una de las piezas de la maquinaria; y aunque le cogió por la falda de la blusa que llevaba puesta le fué atrayendo de modo que el engranaje le trituró el brazo izquierdo y le destrozó parte del pecho. A los gritos de la criatura acudieron los operarios y el padre que estaba en el citado establecimiento; pero fueron inútiles esfuerzos y auxilios; el daño estaba ya hecho, y fué instantáneo.

Sacada la criatura de aquel patio fué llevada á su casa que la tiene en la plaza de la Cuartera; y calcúlese en que estado llegaría el padre y el en que lo recibiría la madre.

A las cuatro de la tarde murió el chico después de tres horas de horrorosos sufrimientos.

Difícil es hallar consuelo á tan amarga pena, como la que sufren nuestros amigos D. Ramón Llabrés y su joven esposa. Era el único hijo varón que tenían.

Les acompañamos en su dolor.

Ayer tarde se entretenían algunos muchachos, cuya edad no pasaba más allá de 12 años, en molestar á cuantos transitaban por la Rinconada de Sta. Margarita.

Pasó un muchacho, de análoga edad, llevando un perro; apedrearon aquellos al animal, en enfadó el dueño y al dirigirse reclamando á uno de los alborotadores recibió dos cuchilladas una de las cuales le atravesó el brazo derecho.

Fué detenido el agresor.

Esta madrugada ha sido curado en la casa de Socorro un joven á quien agredieron, robándole 8 pesetas que llevaba, unos enmascarados en el camino de la Soledad.

¿Si resultará verdad que progresamos?

Quisiéramos que nuestra vez llegará á oidos de quien debe poner remedio al mal que vamos á denunciar.

En en el foso de la muralla, trozo comprendido entre las puertas Pintada y San Antonio, hay un gran lodazal formado por aguas inmundas que se dice proceden del Matadero; que el olor que despide han de ser perjudiciales á la salud es evidente; y por lo tanto es de primera necesidad que sin demora alguna se proceda al saneamiento y se evite el que si efectivamente son aguas del Matadero, no vuelvan á encharcarse de modo tan perjudicial para la salud pública.

Puntualmente salió el sábado por la tarde de este puerto el vapor-correo *Comercio*, con rumbo á Mahón.

En dicho buque fueron embarcados los reclutas del actual reemplazo destinados al regimiento regional número 2 que guarnece aquella isla.

El gentío que acudió á la esplanada de la Consigna con objeto de despedir á los reclutas fué numeroso.

Mientras se verificaba el embarque varios granujillas se entretenían en desvalijar los bolsillos de los curiosos que había allí reunidos, pero quiso la casualidad que un hombre natural de Cataluña se apercibiera del hecho mientras se verificaba la operación á un payés, y fueron tantos los cachetes que se llevó el *raterillo* de las manos del catalán que hubieron de intervenir algunos transeuntes.

El granujilla puso pies en polvorosa.

Como de costumbre no vió lucirse por aquel sitio ningún uniforme de la guardia municipal.

La frecuencia con que se encuentran borrachos por las calles de esta capital, más aún que por los suburbios, da que pensar en si más bien que por la cantidad será efecto de la mala calidad de las bebidas; y atentos á suposición que algunas personas observadoras nos han expuesto y que pudiera resultar fundada, no estaría de más el que se enteraran los inspectores de víveres de la clase de bebidas que se expenden al público.

Los reclutas que estos días han ingresado en filas, han empezado ya á instruirse en la parte que al ejercicio de su respectiva arma corresponde.

En anuncio de la Administración de Aduanas se hace saber el abandono de 72 cajas de pulpa de ciruela conducidas desde Marsella por la polacra goleta española *Silfide Isabelita*; y se llama á los que crean con derecho á reclamarlas para que lo hagan en el plazo de 20 días, á contar desde el sábado último.

Ante mucha concurrencia púsose anoche en escena en el Teatro Circo Balear el melodrama *La Cabaña de Tom.*

Los aficionados encargados de la ejecución de la obra salieron airosos de sus respectivos papeles.

En relación de licenciados de Ultramar á quienes se han liquidado abonarés, que publica el periódico oficial, figuran los siguientes nombres y por las partidas que se detallan:

Antonio Vidal Fernandez. .	pesos	72'91
Joaquín Roig Guardiola . .	»	66'72
Juan Sala Lladó.	»	22'83
Gabriel Peña Morro. . . .	»	23'11
Manuel García Pou. . . .	»	56'61

En la iglesia del Seminario, el Prelado de la Diócesis efectuó el sábado la ceremonia de conferir ordenes de Diaconado y Presbiterado, como el día anterior había conferido tonsura y menores.

La reparación del piso de la Rambla adelanta de una manera plausible. Al paso que llevan las obras no cabe dudar que estarán concluidas antes de la feria de Ramos, que suele celebrarse en aquel paseo.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer y anteayer el siguiente:

Entradas:	2 varones	2 hembras.
Salidas:	1 »	1 »
Fallecidos:	1 »	

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 4388, correspondiente al sabado último.

Gobierno civil.—Circular encareciendo la busca y captura de un preso fugado de la cárcel de Cartagena y otra de la de Estepa.

Otra señalando dias para que los mozos del actual reemplazo puedan alegar sus exenciones ante la Comisión Provincial.

Hacienda.—Circular sobre la conducción de cerillas fosfóricas y su entrega en Compañía Concesionaria establecida en Barcelona.

La Administración de Aduanas anuncia el abandono de 72 cajas de pulpa de ciruela.

Ayuntamientos.—El de Palma publica estado de gastos hechos en obras por administración durante la semana anterior al 18 de Febrero; y anuncia la exposición del proyecto de reforma y ensanche de la Plaza Mayor.

El de Llummayor anuncia tener expuestas las cuentas del año 93-94 y el presupuesto adicional al de 94-95.

El de Alcudia id. id. el presupuesto ordinario de 95-96.

El de Petra publica relación de electores para designación de compromisarios.

El de Maria inserta cuenta del segundo trimestre.

El de Sta. Eugenia id. id. del primero.

Juzgados.—El del partido de Palma llama á Tomas y Antonio Oliver Romaguera; notifica á varios de ignorado paradero autos promovidos por D.ª Teodora Bernard Jordá; vende porción de terreno del predio *Son Pelay;* emplaza á la sociedad Oltra y Casas; y cita á Pedro J. Far como testigo.

El de Inca vende predio *Can Fava.*

El municipal de Villafranca vende ocho cabras procedentes de embargo.

De la Gaceta.—Tres reales órdenes aprobando liquidaciones de abonarés á licenciados de Ultramar.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Gregorio el Magno papa y doctor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 12

En San Felipe Neri, concluyen cuarenta horas consagradas á la Vírgen de Guadalupe; exposición á las seis; á las diez tercia y misa mayor. Al anochecer, continuación de la novena de San José, Te-Deum y la reserva.

En Montesión, á las siete y media, durante una misa, se practicará el ejercicio consagrado á San Alonso Rodriguez.

Corte de María

A la Vírgen del Pilar, en San Jaime.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 7.—De Santa Pola en 3 dias, laud Vírgen del Cármen, de 32 ton., cap. Gaspar Jaen, con 6 mar. y vino.

Dia 8.—De Santa Pola en 5 dias, laud Vírgen de Loreto, de 38 ton., cap. Manuel Gonzalez, con 7 mar. y avena.

De Cabrera en 4 horas, vapor Cabrera, de 38 ton., cap. Jaime Gazá, con 5 mar., valija y lastre.

De Mahón en 10 horas, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Tito Ginart, con 19 m., 8 pas. y efectos.

De Valencia é Ibiza en 10 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 22 mar., 17 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Dia 7.—Ninguna.

Dia 8.—Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Tito Ginart, con 19 mar., 157 pas. y efectos.

Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 24 mar., 16 pas., valija y efectos.

Para Santa Pola, laud Sangre de Cristo, de 40 ton., cap. Ramón López, con 7 m. y efectos.

Para Barcelona, polacra goleta María, de 93 ton., cap Jaime Enseñat, con 8 m. y efectos.

Para Gandía, laud Bartolito, de 48 ton., cap. Pedro Ballester, con 5 mar. y efectos.

Para Campos, laud Ntra. Sra. del Cármen, de 9 ton., cap. Rafael Ferrer, con 5 mar. y lastre.

Para Valencia é Ibiza, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 22 mar., 11 pas., valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER 10 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera encapotada; horizontes muy claros; viento nulo y la mar con lijero arrastre del S. y blanca.

A las doce: atmósfera cubierta; horizontes algo calimosos, hay nieblas en los montes del 1.er cuadrante; viento S. flojo y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera semibrumosa, á las cinco ha aparecido al O.S.O. un parhelio; horizontes claros, hay nieblas en los montes del N.E.; viento S. flojo y la mar con arrastre del S. y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 11

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta y lloviznea, presenta mal cariz; horizontes cerrados; viento S.S.E. fresco y no fijo y la mar revuelta, con oleaje y cabrillada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Montevideo» salió el 4 de Puerto Rico para Cádiz.

El «Méjico» salió el 5 de Santiago de Cuba para Ponce.

El «San Agustín» salió el 5 de la Habana para Puerto Rico.

El «León XIII» llegó el 6 á Santander procedente de Coruña.

El «Mindanao» salió el 7 de Port Said para Suez.

Trasatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra

El «J. Jover Serra» en Vigo á la carga para Habana.

El «Miguel Jover» próximo á llegar á Cuba procedente de Puerto Rico.

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	95'
	Cambio Mallorquín	50'
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	58'
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	70'
	Bonos Municipales	80'
	La Isleña Marítima	51'
	Banco de Sóller	
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p.% int. perpétuo	74'45
	4 p.% amortizable	82'75
	Cubas (86)	107'60
	Banco de España	
	Tabacos	
	Libras	27'05
	Francos	7'25
Barcelona	4 p.% interior	74'85
	4 p.% exterior	83'35
	4 p.% amort.	
	Cubas (86)	106'37
	Coloniales	
	Norte de España	27'15
	Francia	
	Madrid	74'45
	París	78'21
	Renta francesa	
	Lóndres	

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Un filibustero

Madrid 10 á la 1'15 m.

Se dice que se embarcó hace algunos días, en el Havre, en dirección á Nueva York el separatista Sr. Céspedes, hijo, que residía en París desde hacía años.

El viaje del Sr. Céspedes obedece á haber sido llamado á los Estados Unidos por el comité revolucionario.

Dictamen.—Las Cámaras

Madrid 10 á la 1'10 n.

Mañana dictaminará la comisión de presupuestos.

La sesión del Senado no ha revestido interés.

En el Congreso el general Sanchiz censuró la falta de artillería que se notará en Cuba, donde solo ha ido infantería.

La combinación.—Sin noticias.—Ofrecimiento.—Montero enfermo.

Madrid 10 á las 2'10 t.

La combinación de gobernadores se firmará mañana.

No se tienen noticias de Cuba.

El representante de los Estados-Unidos ha conferenciado con el ministro de Ultramar, Sr. Abarzuza, habiéndole ofrecido facilitarle toda clase de noticias que se reciban de los centros filibusteros.

El Sr. Abarzuza, en nombre del Gobierno, ha agradecido sus ofertas al representante norteamericano.

Está enfermo el señor Montero Rios.

Tres noticias

Madrid 10 á las 10 n.

Continuan presentándose más insurrectos en Cuba, disminuyendo notablemente las partidas.

Ha llegado á Alejandría el cadáver del ex-kedhive.

Sigue delicado el señor Montero Rios.

IMPRENTA DE V.a É HIJOS DE GELABERT

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert